



---

## ANUNCIO

### COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y APERTURA DE OFERTAS

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de marzo de 2018, se efectuó convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de Atención Domiciliaria en el término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y artículo 21 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, se procede a publicar la composición de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante.

La composición de la Mesa de contratación será la siguiente:

- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , Concejala de Servicios Sociales, que actuará como **Presidenta de la Mesa**.
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx **Vocal** (Secretario Municipal), que actuará también como Interventor.
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , **Vocal** (Concejala del PRC).
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , **Vocal** (Concejal del Partido Popular).
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx (Asistente Social, como asesora)
- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx , que actuará como **Secretaria de la Mesa**.

El miércoles día **11 de abril de 2018, a las 13:30 horas** se procederá a la apertura de ofertas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Liérganes, C/ Camino Real, 12.

En Liérganes, El Alcalde, Santiago Rego Rodríguez.  
(Documento firmado electrónicamente)